

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA NÚMERO, 11

AÑO XX
NÚMERO 6329

PALMA DE MALLORCA
SABADO 1.º DE FEBRERO DE 1930

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NÚMERO 200

El programa económico y social de los católicos suizos

Los católicos suizos acaban de elaborar un vasto programa económico y social que debe servir de base a toda su actividad.

En la posibilidad de recoger el contenido de este programa en toda su extensión, recogemos algunos de sus principios básicos que consideramos de singular interés por reflejarse en ellos lo más esencial de los problemas actuales y la oportunidad y acierto que con se tratan las cuestiones que caracterizan a la época presente.

Ante todo declaran los católicos suizos que, consideran como un deber primordial suyo la necesidad de consagrar todos sus esfuerzos a la restauración de un orden social conforme a los preceptos de la justicia y de la caridad, garantizando a todo el cuerpo social el mayor bienestar material posible y la seguridad indispensable a la consecución del bien común. Sólo el retorno a las prescripciones del derecho natural y de la moral cristiana, cuya fuente es Dios, puede asegurar la eficacia de la acción reformadora que actualmente se pretende.

Sentado este principio general, el programa trata del "sentido humano del origen económico" considerando al trabajo, desde el punto de vista del plan providencial, como "un deber que, cumplido fielmente, eleva la dignidad moral y social del hombre". De esta concepción del trabajo se deriva la conclusión de que "el salario debe asegurar una satisfacción equitativa de las necesidades materiales del trabajador, satisfacción en la que han de estar comprendidos los riesgos naturales y profesionales de la vida, así como también las necesidades individuales y familiares. "Afirmar además que, la naturaleza moral del trabajo reza en favor del trabajador un derecho imprescindible para ejercer por su parte una legítima influencia en la vida económica y para participar por ende de un modo equitativo en la prosperidad del cuerpo profesional a la que pertenece".

No se olvidan los católicos suizos de su programa de las clases medias, cuyas familias "constituyen económica y socialmente la más sólida muralla contra las concentraciones económicas y financieras, contra las tentativas de socialización y siendo la fuerza más positiva que sabe impulsar al país el máximo de iniciativa y de eficacia para la creación de la riqueza en beneficio de las vidas humanas.

Los derechos y los intereses de la familia son objeto también de la atención de los católicos suizos y así preconizan el salario familiar, la protección de la madre y del niño, y a la vez proclaman la necesidad de establecer medidas legales y fiscales favorables a la propiedad familiar.

La parte más interesante del programa es sin duda, la que se refiere a la profesión y aquella en que se expone cómo entienden los católicos suizos el régimen corporativo, cuya creación anhelan. Proclaman el principio de "el sindicato libre en la corporación "autónoma" y legalmente reconocida" que, por cierto, conviene con el sostenido por los católicos franceses: "el sindicato libre en la profesión legalmente organizada".

Las corporaciones legalmente reconocidas y con la debida autonomía constituyen, en el programa de los católicos suizos, la base sólida sobre la que debe reposar el cuerpo social. En cuanto a la

intervención del Estado en este aspecto social se delimitan perfectamente sus funciones que deben desarrollarse dentro siempre de los límites precisos de salvaguardar el bien común y en cuanto a otros aspectos de la vida social, reclaman el derecho protector del Estado en la libertad privada, en el arreglo de los conflictos del trabajo, descanso dominical, fijación de duración de jornada, salario y precio justo, defensa de la mujer y del niño, trabajo a domicilio y doméstico, viviendas, etc.

Tratan también con acierto la cuestión nacionalista dentro de las normas generales del Catolicismo, así como también afirman la utilidad de los conciertos internacionales principalmente en lo que afecta a la protección legal de los trabajadores.

Finalmente admiten el objetivo jurídico y pacificador que propugna la Sociedad de Naciones en lo que tenga de admisible para los católicos y en particular expresan en principio su conformidad con el establecimiento del Tribunal de arbitraje para que sea efectivo el orden normal de toda la sociedad humana.

Tal es, a grandes rasgos, el programa económico y social de los católicos suizos.

EN EL ATENEO

Para hoy, sábado, iniciación al estudio de la Geología de Mallorca por don José Rosselló

Hoy, sábado a las 7 de la noche continuará este interesantísimo curso a cargo del culto Director de la Escuela Graduada de Levante, don José Rosselló Ordinas quien desarrollará el programa siguiente.

Terrazas. — Acción geológica de las aguas subterráneas. — El trabajo del mar. — Acción geológica de la nieve y del hielo.

El acto será público.

Cuatro grandes pintores; por don Pedro Caffaro

El miércoles último y ante una numerosísima concurrencia dió el inspirado artista señor Caffaro su primera conferencia sobre el tema aludido, ya que según dijo, la frondosidad del tema era tal que solo Velázquez podía agotar el tiempo disponible.

Con cálido verbo expuso su complacencia por tales asuntos ya que la visión y estudio de tales artistas había llenado de emoción vivísima los años de su juventud y trazó diestra y rápidamente la semblanza de cada uno de los cuatro grandes pintores.

Tratando de Velázquez, que empezó sus estudios en Sevilla en el taller de Herrera el viejo, dijo que no obstante esto, no había copiado nunca de cuadros sino siempre del natural siendo en gran parte un autodidacta, como todos los grandes españoles.

En sus cuadros puede verse cómo fué resolviendo por sí mismo y sucesivamente todos los problemas que plantea el Arte: el bulto de las figuras y su colocación en los diferentes planos, su dependencia mutua; la relación de los colores, empezando por la de los tonos y terminando por la de las calidades; la jerarquización de los motivos, abandonando lo superfluo y llegando así a su magnífica sobriedad, y, por último la perspectiva de aire más importante incluso que

la geométrica y que culmina en el famoso cuadro de las Meninas.

Por la pantalla fueron desfilando excelentes reproducciones en color de las obras maestras de Velázquez, sus cuadros de asunto mitológico, tratados con un realismo perfectamente castellano; y sus retratos de reyes, infantes y bufones, tan llenos de elegancia y de artística espiritualidad.

Expuso brevemente la formación del pintor en Italia influido por el Tiziano y cómo a su vez ha sido Velázquez el inspirador de Goya y de la moderna escuela francesa, e hizo hincapié en el hecho curioso de que la espiritualidad del maestro español se exagera después de su larga convalecencia de la malaria en Roma, como si la languidez de ese estado dejase más libre al espíritu de los lienzos corporales.

Y terminó prometiendo tratar de los artistas restantes en una nueva "charla", siendo felicitado por la numerosa concurrencia.

"L'Abella d'Or,"

Como en años anteriores, se ha publicado en el presente este bello Almanaque.

Tanto por el texto como por los grabados que contiene, resulta muy interesante.

Gran parte de este atildado almanaque está dedicada a Mallorca.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Federación Obrero-Católica

Mañana, domingo, día 2, se celebrará en esta Federación (Zavellá, 17) una interesante velada recreativa con la cual la escuela de declamación de este centro obsequia a sus socios y familia.

La velada empezará a las cinco de la tarde con arreglo al siguiente programa:

La cátedra de declamación pondrá en escena un juguete cómico de notable escritor don Pedro A. Peña y a continuación se representará el sainete titulado "Los tres valientes".

Amenizarán la velada los profesores de la Academia Bethoven señores Quiatana-Canet, tocando varias composiciones de su selecto repertorio, intercalándose algunos cantos por los alumnos de la Academia.

Junta provincial de transportes

El día 29 se reunió esta Junta en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador, con asistencia de los Vocales: señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ilmo. señor Delegado de Hacienda, señor Administrador Principal de Correos, don Cayetano Bonín, representante de la Cámara de Comercio Industria y Navegación, don Bernardo Riera Sureda, representante de las Empresas; y don Pascual Martínez Soriano, Vocal Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se concedieron varios permisos para servicios públicos de transporte de viajeros, mercancías y excursiones.

Se informaron favorablemente las peticiones de servicios discrecionales de viajeros en las líneas de Palma a Algaida, Palma a San Sordana, Palma a Cora Marí y Mahón a San Luis; y se acordó la caducidad de los servicios de la misma clase en la línea de Palma a Deyá, a petición de los concesionarios.

Quedaron despachados varios asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Se acordó prorrogar hasta el día 15 de Febrero, el plazo concedido para que los concesionarios de servicios de las clases A. y B. (exclusivas y discrecionales de viajeros) presenten sus justificantes de hallarse al corriente en el pago del canon de conservación e inspección; pasando dicho plazo sin efecto, se incoará la caducidad de las concesiones en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 3 de Octubre de 1929.

También se acordó pasar a la inspección de los servicios de transporte, la relación de concesionarios de la clase C, (servicios de viajeros en autos de servicio urbano) que estando autorizados por la Junta no se hayan provisto de la tarjeta correspondiente.

Siendo en gran número los camiones destinados al transporte público de mercancías, deben proveerse de la tarjeta de la clase D, autorizando el servicio, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 12 de Octubre de 1929.

Convento de María Reparadora

Solemne imposición de medallas a las Señoras de la Asociación de la Adoración

Tendrá lugar el próximo lunes día 3 de Febrero a las 5 de la tarde, terminando el ejercicio del retiro mensual.

Efectuará dicha imposición el Rdo. P. José Marzo, S. J., Superior de la Residencia y Director de la Asociación.

Se ruega asistan todas las señoras que no tienen impuesta la medalla.

El día de retiro será en la forma acostumbrada.

Del Gobierno civil

El Gobernador nos ha manifestado que no tiene autorización alguna para alterar las normas que hasta ahora han regido con motivo de reuniones públicas, conferencias, mítines, banquetes y otros actos análogos, por cuya razón se verá en el caso de aplicarlas hasta que la superioridad disponga lo contrario.

La concentración de los cuotas

Hoy se ha efectuado

Ordenado por R. O. C. de 2 del actual, la incorporación a cuerpo de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de Reclutamiento, pertenecientes al remplazo de 1929 y los procedentes de remplazos anteriores agregados al mismo, hoy se ha efectuado dicha incorporación presentando los cuarteles un aspecto muy animado.

Salida del Obispo de Ibiza

Como decíamos en la edición de ayer, al medio día salió para su diócesis el Ilmo. y Rdnmo. P. Salvio Huix. Acompañó rone al vapor la Comunidad de Padres de la Congregación del Oratorio.

Audieron al muelle a despedirle, el Alcalde de Palma, don Juan Aguiló, el Presidente interino de la Diputación Provincial don Miguel Pons, con los diputados señores Aguiló y Moneada, el Presidente de la Audiencia señor Pérez Cecilia, don Martirián Llosas en representación de su padre el Gobernador Ci-

vil, el Presidente y Secretario del Tribunal de niños don Rafael Isasi y don Antonio Planas, el M. I. señor don Juan Rotger en representación del Ilmo. Vicario Capitular, el Rector del Seminario M. I. señor don Bartolomé Pascual, el canónigo M. I. señor don Juan Sirvent, comisiones de los PP. Teatinos, Misioneros de San Vicente de Paul, Sagrados Corazones y HH. de San Juan Bautista de la Salle, y buen número de señores particulares amigos de Su Ilma. cuyos nombres sentimos no recordar.

Banquete a D. Antonio M.ª Sbert

Tenemos noticia que se está organizando un banquete de homenaje a don Antonio María Sbert con motivo de su rehabilitación.

Se ha señalado el próximo lunes en el "Grand Hotel" a la una y media de la tarde para la celebración de dicho acto.

El número de insertos ayer ascendía a un centenar.

Paeden inscribirse en la "Librería Escolar", Plaza de Cort.

¿Primo de Rivera, Capitán general de Baleares?

Leemos en el "Noticiero Universal" de Barcelona:

"Nuestro querido colega "Las Noticias" publica hoy el siguiente telegrama: Madrid, 30. — Se ha afirmado que es posible que sea nombrado en breve capitán general de Baleares, el general Primo de Rivera."

Temporal en el mar

Reina mal tiempo en el mar. Por esta causa, todos los buques fondeados en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

El vapor "Mallorca", llegado hoy de Barcelona, ha fondeado alas ocho y media habiendo tenido penosa travesía.

El vapor "Ciudad de Palma", que debía salir esta mañana para Cabrera, ha suspendido su viaje.

A las nueve de la mañana todavía no estaban señalados los vapores correos de Valencia y Mahón.

Tampoco estaba señalado el vapor "María Mercedes", que debía llegar de Barcelona.

En la iglesia de los SS. CC.

En la misa de las seis se hará rezado el ejercicio de los Siete domingos a San José.

En la misa de las siete comunión general para los Asociados de los Sagrados Corazones.

En la misa de ocho ejercicio solemne de los Siete domingos a San José, con meditación y cánticos.

Noticias militares

Aptos para el ascenso. — Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los tenientes de Infantería don Pedro Nicolau Pons y don Lorenzo Lladó Comas, y el alférez de la misma Arma (E. R.) don José Payeras Jaume.

Practicante.—Ha sido nombrado practicante militar el aspirante aprobado don Miguel Ribot Dalmau.

El cambio de Gobierno

Comentarios

De "El Siglo Futuro":

"Consideramos estos momentos de una gravedad tal que los juzgamos los más críticos de cuantos llevamos vividos; más críticos más graves, más trascendentes tales que aquellos de la madrugada del 13 de Septiembre de 1923, en que se declaró establecida la Dictadura en España.

De salto en las tinieblas calificamos el movimiento de carácter sindicalista producido en Barcelona el 1.º de Junio de 1917. En ellas nos hallamos aún. Y la política liberal, lanzada al espacio sin luz, voltija, sin advertir un punto de claridad donde poner planta con firmeza, por huir del raudal de resplandores que brota de la genuina tradición de la católica Monarquía española, para buscar en aquel régimen de gobierno de nuestro glorioso pasado el entronque con el futuro, restaurando principios e instituciones que son consubstanciales con nuestro espíritu nacional.

Ha terminado la Dictadura, que ejer-

ció más de seis años el general Primo de Rivera. Esto no quiere decir que España haya entrado tan de sorpresa como salió, en una normalidad política y jurídica. Se ha llegado en este viaje, no a la estación de término, sino a una estación de cruce. Y en ella se ha hecho una parada en espera de resolver qué vía es la que se ha de seguir. Hemos de lamentar que las miradas se dirijan al disco que señala el camino de la Constitución 1876. Y lo lamentamos, porque de ir por ahí, el rumbo seguido ha sido de circunvalación, y al volver al punto de partida, las mismas causas producirán los mismos efectos.

Ha terminado la Dictadura. Ha de haber tiempo—no sabemos si mucho o poco—para enjuiciar sobre ella. Lo que de momento se puede decir es que las esperanzas que despertó en el pueblo español, asqueado de un régimen funesto y disolvente de la vida nacional, y gozoso por verlo derrumbado, las fracasó con su conducta, y que mal barató el crédito de confianza que le fué unánimemente

otorgado. Tuvo aciertos, sin duda, de orden material, que no se han de negar en justicia; pero en la balanza pesan más los errores. Lo demuestra su propio final. Aún hoy se encarece por los que cooperaron al Gobierno dictatorial que la Dictadura ha sido una Dictadura liberal. Es cierto. Ha sido una Dictadura liberal y, más aún, solícita. Llevada por lo mismo la muerte en su seno."

De "El Debate":

"Se ha resuelto la crisis como tenía que resolverse: de una manera constitucional. Primo de Rivera ha resignado sus poderes en manos del Rey, y de manos del Rey ha recibido los poderes el nuevo Presidente del Consejo. Esa es la Constitución política española. Y no nos referimos a la letra del texto constitucional de 1876, sino al espíritu de toda Constitución interna en esa letra reflejado. Durante quince siglos el Rey, en los momentos supremos, ha sido el representante genuino de la opinión nacional y la magistratura que ha poseído la facultad de nombrar y separar libremente los ministros. Importa mucho reparar en esto, porque indica que la anomalía de esos años últimos ha si-

do menor de lo que ha creído y la continuidad de nuestra vida constitucional no ha sufrido el total eclipse que muchos han pensado.

Por eso en 1923 dijimos que el golpe de Estado—que, propiamente hablando, no era tal, puesto que no se dirigía contra la suprema autoridad—no podía conpararse en su espíritu a las cuarteladas del siglo XIX, ni en su esencia a los movimientos militares de las repúblicas americanas. El Rey tanto en 1923 como en 1930, ha estado en su lugar. En 1923 interpretó el sentir nacional consagrando el movimiento de Barcelona. En 1930 también interpreta el querer de España al optar por un cambio de Gobierno. Es muy humano que los políticos eliminados en 1923 y tal vez alguno de los del Gobierno que cesó no acierten a justipreciar el tino y la sabiduría con que ha procedido la Corona. Pero la Corona queda más que compensada de esta incompreensión explicable de los círculos inmediatos a las alturas por el aplauso y la adhesión del país entero. El Rey ha cumplido con su difícil misión.

Y también el Ejército. Porque no hay que olvidar cuánto enaltece esta crisis la disciplina y la lealtad del Ejército español. Y esa es otra de las pruebas del progreso del espíritu público en nuestra Patria.

No lo ocultamos. Hubiéramos preferido que sucediese a Primo de Rivera un hombre civil. Comprendemos que el curso de los últimos acontecimientos ha dificultado sobremanera esta solución. Lo que era llano y hacedero a mediados de 1928 era problemático al terminar el 1929 y casi completamente imposible a fines de Enero de 1930. Creemos pues que el Rey, ha tenido un acierto al llamar al general Berenguer. Es un hombre de gran capacidad, de extensa cultura, de dotes de mando, que debe contar con la adhesión de todos. Más no debe la adhesión fundarse en eso, sino en estas dos razones ha aceptado un puesto que no buscaba, quer ehuía, que no hubiera aceptado de no creerlo un deber.

Y otra más poderosa: Berenguer acepta el mando para preparar el Gobierno de hombres civiles que ha de sucederle. Viene a ser ese juez de campo que reiteradamente habíamos pedido en nuestra política. No es hombre de partido. Llega como una figura nacional, y consideráramos un crimen de lesa patria poner obstáculos a este general ilustre que, al aceptar el Poder por servir a su Patria, realiza, sin duda, el sacrificio más grande de su vida."

¿El general Barrera iba a hacerse cargo del Poder?

"El Debate" publica el siguiente telegrama de Barcelona:

"Hoy ha sido comentado mucho que el barón de Viver sería designado para una cartera. Pero esto parece referirse a antes de la solución de la crisis, pues el general Barrera parecía iba a hacerse cargo del Poder y llamó urgentemente al alcaide, el cual salió precipitadamente para Madrid, después de recoger papeles en el Ayuntamiento."

El nuevo Presidente

El teniente general don Dámaso Berenguer y Fusté nació el 4 de Agosto del año 1873, en la isla de Cuba.

Vino a España para ingresar como alumno de la Academia General Militar, lo que hizo el 2 de Septiembre de 1889, a los diez y seis años de edad.

De la General pasó en Julio de 1891 a la de aplicación de Caballería, donde fué promovido alférez el 1892 y a segundo teniente el siguiente año.

Dos años más tarde, en 1895, volvió destinado a Cuba, y tomó parte activa tan brillantemente en la campaña contra la insurrección insular, que ya el mismo año fué ascendido a primer teniente. Por méritos de guerra ganó la tercera estrella el siguiente año de 1896, y también por méritos de guerra alcanzó el grado de comandante en el que se distinguió extraordinariamente como ayudante del general Luque. Este mismo año, consumado el desastre colonial, se embarcó para la Península, donde fué destinado al regimiento de reserva de Caballería de Madrid.

Desde Junio del año 18899 sirvió en varios destinos sucesivamente hasta que en 1909 fué ascendido a teniente coronel.

En 1910 pasó destinado a Marruecos y mandó en Melilla el grupo de escuadrones de nueva creación hasta Julio del siguiente año, en que se le confirió el mando de las fuerzas Regulares indígenas de Melilla, de las que fué creador. Previamente había visitado Argelia en viaje de estudio sobre la organización de las tropas coloniales de Francia.

Al frente de sus fuerzas tomó parte en numerosas acciones de guerra, y en 1912 se premió sus méritos ascendiendo a coronel. También tomó parte en varias operaciones de la zona de Tetuán.

En 1916, ya general de la segunda brigada de la cuarta división, fué nombrado gobernador militar de Málaga.

Ascendido a general de división en 1918, fué nombrado ministro de la Guerra, el primero de los divisionarios que llegó a tan alto puesto, que hasta entonces se reservaba únicamente para tenientes generales.

Del Ministerio pasó a desempeñar la Alto Comisaría de Marruecos. En tan elevado puesto ensanchó los límites de nuestro protectorado, llevando nuestras tropas hasta la sagrada ciudad de Xauen, siendo el primero que la ocupó—1919—en nombre de España.

La caída de la Comandancia de Melilla puso a prueba su temple militar.

En 17 de Julio de 1922, fué sustituido en la Alta Comisaría por el general Burguete.

Regresado a la Península, el general Berenguer pide al Senado que conceda el suplicatorio para instruirle proceso por las responsabilidades de la campaña, lo que fué acordado por aclamación en la sesión de 28 de Junio de 1923.

El día 16 de Junio de 1924 comenzó a verse la causa contra los generales Berenguer y Navarro. Aquel fué condenado a la pena de separación de servicio. El decreto de amnistía e indulto concedido por Primo de Rivera el 4 de Julio alcanzó al general.

Poco después, el 25 del mismo mes, fué ascendido a teniente general y después fué nombrado jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey y comandante general de Alabarderos.

A proposición del general Primo de Rivera en el discurso que pronunció ante el Rey en el banquete celebrado en el Ayuntamiento de Ceuta el 6 de Octubre de 1927, el general Berenguer fué nombrado conde de Xauen.

Está en posesión de las condecoraciones siguientes: cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, pensionadas; cruz de primera clase de María Cristina; cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar; cruz militar de primera clase de Bélgica; orden de la Corona de Italia; dos de segunda clase de María Cristina; cruz oficial del Mérito Militar de Baviera; cruz de San Hermenegildo; cruz militar de la Orden Zorrilana de Marruecos; gran cruz roja pensionada del Mérito Militar; gran cruz de María Cristina, y medallas de Cuba, Melilla, de Africa y del primer centenario de los Sitios de Zaragoza y Gerona, etc.

Ha publicado dos libros: "Campanas en el Rif y Yebala, 1921 a 1922", y "Notas y documentos de mi diario de operaciones".

ANUNCIO

Que por el presente retiro y anulo el poder otorgado en documento simple y privado en el año de mil novecientos veinticinco a don Jaime Osorio y Osorio para gestionar asuntos, otorgar, comprar y vender a favor y en beneficio de mi esposa doña Carmen de Santa Ana y Copete, teniendo esta anulación todos sus efectos presentes y futuros. Palma de Mallorca, 30 de Enero de 1930, Fernando Montilla Ruiz.

Javier Garau Armet

MEDICO

Campaner, 3 - Consulta de 11 1

Hipódromo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes Carreras de Caballos para el día 2 de Febrero de 1930

La primera carrera empezará a las 10'30 mañana

1.ª CARRERA 3.200 m. aproximadamente

N.º	Propietarios	Conductores
1 Yegua CARMENCITA	D. Miguel Triay	D. Miguel Triay
2 Caballo CAMINANTE (Handicap 30 m.)	D. Nicolás Tous	D. Bartolomé Tous
3 Caballo SERMOISE (Handicap 50 m.)	D. Juan Guasp	D. Bartolomé Guasp
4 Yegua THEODORA (Handicap 50 m.)	D. Rafael Salas	D. Bartolomé Esterich
5 Caballo BELLE DE JOUR (Handicap 60 m.)	D. Bernardo Company	D. Juan L. Llabrés
6 Caballo BOUTON D'OR VII (Handicap 60 m.)	D. Magín Marqués	D. Emilio Gimenez
7 Yegua ZALARATA (Handicap 90 m.)	D. Juan Jiménez	D. Marcelino Gimenez
8 Caballo COLLIER DE PERLES (Handicap 90 m.)	D. Juan Moya	D. Juan Moya
9 Caballo DIES IRAE (Handicap 90 m.)	D. Rafael Jaume	D. Rafael Jaume

2.ª CARRERA 3.200 m. aproximadamente

10 Yegua PALOMA	D. Antonio Oliver	D. Antonio Oliver
11 Caballo UTICA (Handicap 30 m.)	D. Juan Camps	D. José Cañellas
12 Caballo ATOUI II (Handicap 40 m.)	D. Gabriel Ferrá	D. Bartolomé Esterich
13 Caballo LAMPION (Handicap 40 m.)	D. Miguel Triay	D. Miguel Triay
14 Yegua VERVEINE III (Handicap 50 m.)	D. Jaime Pizá	D. Miguel Mut
15 Yegua CANTALOUSE (Handicap 70 m.)	D. Antonio Galmés	D. Bartolomé Fullana
16 Caballo URANUS II (Handicap 70 m.)	D. Jaime Vaquer	D. Juan L. Llabrés

3.ª CARRERA Galope 1.400 m. aproximadamente

17 Caballo KIVIEN (58 Kgs.)	D. Juan Bennaser	D. Gaspar Bennasar
18 Caballo YAMPER (63 Kgs.)	D. Juan Gimenez	D. Bartolomé Lull
19 Caballo MENSAURAH (65 Kgs.)	D. José Camps	D. Guillermo Coll
20 Caballo MARLY (58 Kgs. y 50 m. H.)	D. Guillermo Pujol	D. Francisco Coll
21 Yegua CANNE (58 Kgs. y 50 m. H.)	D. Francisco Mora	D. Luciano Adalid
22 Yegua TOPSAY (60 Kgs. y 50 m. H.)	D. Antonio Crespi	D. Galo García
23 Yegua LILIANE II (67 Kgs. y 50 m. H.)	D. Juan Lladó	D. Juan Abellá
24 Caballo LI KIANG (76 Kgs. y 50 m. H.)	D. Francisco Clar	D. Miguel Vicens

4.ª CARRERA 3.200 m. aproximadamente

25 Caballo U. D. L.	D. Pedro Rosselló	D. Andrés Ripoll
26 Caballo SARCUS (Handicap 50 m.)	D. Bartolomé Ramis	D. Bartolomé Ramis
27 Caballo BRACONIER (Handicap 50 m.)	D. Juan Miralles	D. Emilio Jiménez
28 Caballo UN REVE (Handicap 50 m.)	D. Juan Jaume	D. Juan Jaume
29 Caballo SOLDAT (Handicap 50 m.)	D. Juan Guasp	D. Miguel Guasp
30 Caballo AMER PICON (Handicap 70 m.)	D. Pedro Ginard	D. José Cañellas

5.ª CARRERA 3.200 m. aproximadamente

31 Caballo QUEBEC	D. Bartolomé Ramis	D. Bartolomé Ramis
32 Caballo TENEBREUX	D. Cayetano Pomar	D. Bartolomé Esterich
33 Caballo ROY ALBERT MILCES (Handicap 30 m.)	D. Juan Gimenez	D. Emilio Gimenez
34 Caballo ROITELET (Handicap 30 m.)	D. Rafael Jaume	D. Rafael Jaume
35 Caballo UNANN (Handicap 30 m.)	D. Antonio Fuster	D. Sebastián Fuster
36 Yegua AUBERIVE (Handicap 60 m.)	D. Bartolomé Mener	D. Bartolomé Fullana

6.ª CARRERA 3.200 m. aproximadamente

37 Caballo VINICIUS	D. Gabriel Ferrá	D. Jaime Ferrá
38 Caballo CITRON VERT (Handicap 10 m.)	D. Pedro Roig	D. Cayetano Pomar
39 Caballo BABA (Handicap 10 m.)	D. José Camps	D. Guillermo Coll
40 Caballo SANS-GELNE (Handicap 10 m.)	D. Miguel Ripoll	D. Emilio Gimenez
41 Caballo USKUB (Handicap 40 m.)	D. Antonio Estradas	D. Antonio Estradas
42 Caballo TIBERE (Handicap 40 m.)	D. Francisco Frau	D. Francisco Frau

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1'50 ptas.
Entrada Preferencia	3 id.	Id. para Señoras	0'50 id.
Media para Sras. y niños	1 id.	Medias para niños y soldados	0'50 id.
ABONOS:		Por un año	150 pesetas
		Por un mes	20 id.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

El Santo Evangelio

Domingo 4.º después de la Epifanía
Según San Mateo, cap. 8

En aquel tiempo: Entrando Jesús en una embarcación, le siguieron sus discípulos; y sobrevino luego una grande tempestad en la mar, de modo que las olas cubrían la nave; mas El dormía. Y se llegaron a El sus discípulos, y le despertaron diciendo: Señor, sálvanos, que perecemos. les dice: Por qué teméis, hombres de poca fe? Y levantándose al punto, mandó a los vientos y a la mar, y se siguió una grande bonanza. Y los hombres se maravillaron y decían: ¿Quién es éste a quien los vientos y la mar obedecen?

De la Ciudad del Vaticano

El Concilio Eucuménico
El periódico "Il Giornale d'Italia" cree saber que el Santo Padre ha dispuesto que se reanuden los trabajos del Concilio Eucuménico que se estaba celebrando en el año 1870 y que se interrumpió a causa de la toma de Roma por las tropas italianas.
El Papa visita las oficinas del "Osservatore Romano"
El Santo Padre ha visitado los nuevos locales en que están instaladas las oficinas del órgano del Vaticano "Osservatore Romano".
La nueva Delegación apostólica en Africa
El Papa se dignó crear una nueva delegación apostólica en Africa, que tiene jurisdicción en territorios africanos

dependientes de la Congregación de Propaganda Fide, situados fuera de las delegaciones apostólicas ya existentes en Egipto, Eritrea, Etiopía, Unión Sudafricana (Congo belga y Liberia, donde hay relaciones diplomáticas con la Santa Sede.
El primer titular para la nueva delegación apostólica nombrado es monseñor Minsley, actualmente obispo, y que sería promovido arzobispo titular de Nazareth.
Monseñor Minsley, que acaba de regresar de su visita apostólica a las escuelas de las misiones católicas africanas en las posesiones británicas, embarcará en Nápoles el 7 de febrero, dirigiéndose a Egipto. Monseñor Minsley establecerá interinamente su residencia en Nyerci (Colonia del Kenya), y luego se establecerá definitivamente en la oportuna sede.
Obsequios al Papa
El Papa recibió a un grupo de religiosos trinitarios con su general, P. Javier de la Inmaculada, a una delegación de Hermanas Trinitarias y numerosos Terciarios, quienes ofrecieron a Pío XI un rico cáliz de oro con esmaltes, así como un volumen de cantos sagrados, al gunos de los cuales fueron ejecutados durante la audiencia.
El Papa dirigió a los presentes un breve discurso, saludando a sus visitantes y dándoles su paternal bendición.
Para la canonización del cardenal Belarmino
La Congregación de Ritos ha tenido reunión para discutir dos milagros propuestos para la canonización del beato cardenal Belarmino. Asistían los cardenales pertenecientes a la Congregación con los prelados, abogados, demás miembros

que la componen. Estos dieron su respectivo voto. Si todo el procedimiento se desarrolla regularmente, el beato Belarmino podrá ser canonizado en Junio.
El Tribunal de la Ciudad del Vaticano
El tribunal de la Ciudad del Vaticano ha celebrado la primera audiencia del proceso contra José Paolis, sorprendido el día 14 de Enero en la Basílica de San Pedro en el momento en que robaba un cepillo de limosnas.
El tribunal de conformidad con el Código italiano, ha condenado a de Paolis a tres meses de prisión, teniendo en cuenta el alegato de la defensa, según el cual el robo de dinero procedente de limosnas no constituye sacrilegio.
La exportación de tomates a la Gran Bretaña
Ha sido enviada a la Prensa la siguiente nota:
La dirección general de Comercio y Abastos (servicios de Comercio exterior), hace público, para conocimiento de los exportadores, que los tomates que se envían a la Gran Bretaña deberán llevar una indicación de origen o procedencia hecha por medio de marca visible o rótulo impreso pintado, estampado o marcado en los envases y por etiqueta adherida a los mismos, de acuerdo con las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Agricultura y Pesca de aquel país.
Este régimen empezará a regir a partir de tres meses contados desde el 13 de Enero del presente año y será aplicable a todas las partidas que excedan de catorce libras.
Se recuerda también a los exportadores de tomates a Inglaterra, que la denominación que antes usaban de Semillas inglesas de tomate cultivado en España debe ser sustituido por otra: "Tomates cultivados en España con semillas inglesas."

Plazas de ingenieros auxiliares
Ha sido aprobada la propuesta formulada por el director del Instituto Geológico y Minero de España en 11 del corriente mes y año y que por la Dirección general de Minas y Combustibles se convoque un concurso para cubrir las diez plazas que de ingenieros auxiliares se crean con destino al mismo, en el presupuesto vigente de este ministerio, retribuidas con el sueldo fijo anual de 5.000 pesetas.
Podrán tomar parte en el concurso todos los ingenieros de minas que hayan obtenido su título en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas y que no figurando todavía en el escalafón del cuerpo, se encuentren entre los con o sin derecho a ingreso en el mismo.
Los aspirantes presentarán sus instancias en el ministerio de Fomento, durante el plazo de quince días hábiles.
Máquinas de coser y bordar
PFAFF & EMERY
Venta al contado y a plazos
Casa Banquá.—Calle Colón

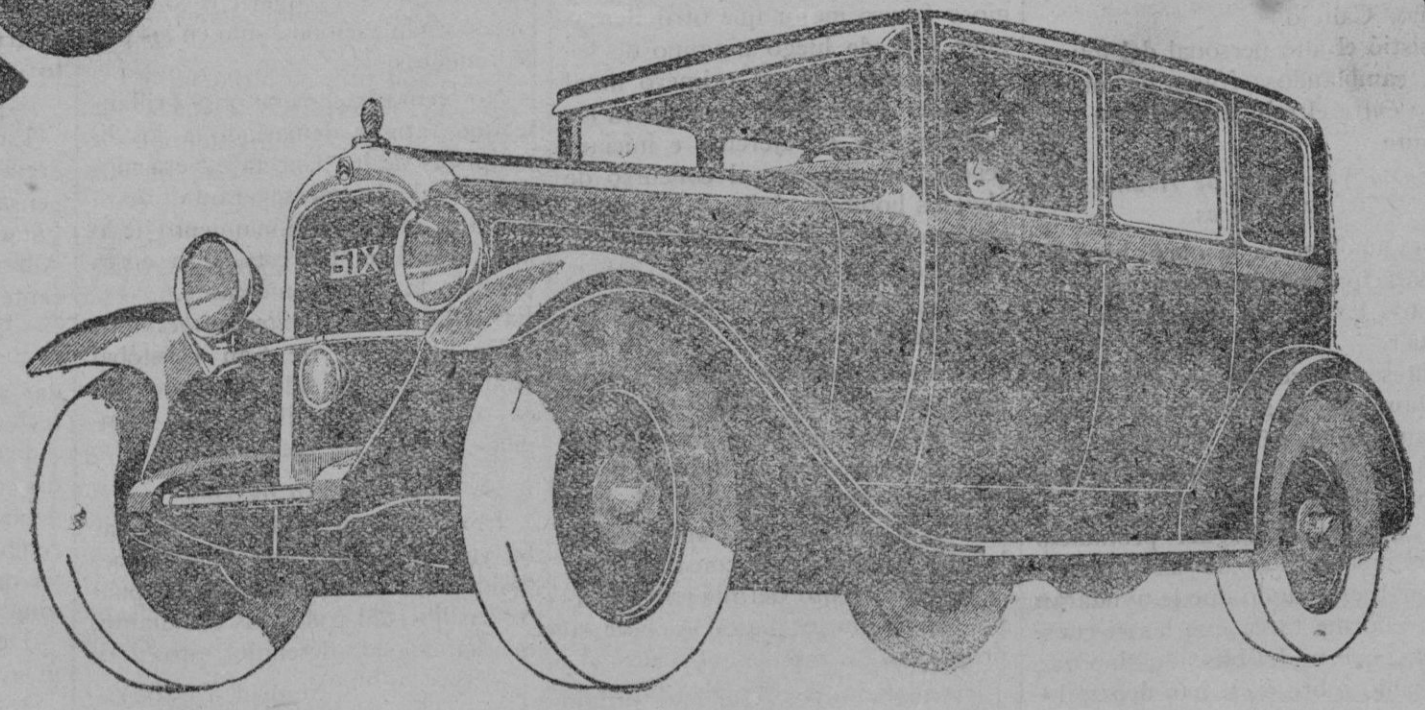
Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y París.
RUL-IAN
Fotógrafo
Palacio, 10 Palma
Ayuntamiento de Palma
NEGOCIADO DE ARBITRIOS
Por el presente se anuncia al público que quedan expuestas a efectos de reclamación en las oficinas de este Negociado, las relaciones de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio "Ocupación Vial pública", con Puertas, ventanas, mostradores, etc. etc., del casco de la ciudad y afueras de la ciudad; como también la del arbitrio sobre ANUNCIOS Y CARTELES, durante el plazo de quince días hábiles a partir del día de inserción del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia.
Palma, 25 Enero de 1930. — El Alcalde, J. Aguiló.
Fomento Agrícola de Mallorca
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 5 de Febrero próximo se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo complementario de los beneficios del ejercicio del año 1929.
Palma, 28 de Enero de 1930.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

CITROEN

VENTAS A PLAZOS HASTA 18 MESES

C6

C4



Sociedad Española de Automóviles Citroen S. A.

Solicite una prueba a nuestro Agente en esta comarca A. BIBILONI. Exposición y ventas, calle Aragón 14 al 18. Teléfono, 45.

INFORMACION TELEGRAFICA

El nuevo Gobierno

Ha sido nombrado ministro de Economía el señor Alas Pumarino

Se concede la libertad a los estudiantes detenidos, y se pone fin al confinamiento del estudiante señor Sbert y al extrañamiento de los artilleros de Huesca

Se aprueba el reglamento de la Federación de Estudiantes

Se dice si Unamuno será reintegrado a su antigua cátedra de la Universidad de Salamanca

Seguramente hoy quedará disuelta la Asamblea Nacional

Ex-oficiales de Artillería, libertados

El ministro de Instrucción comunica al Dr. Marañón que se reintegre a su puesto la Junta Directiva del Ateneo que fué destituida por R. O. del Gobierno dimisionario

Madrid, 31 (22'00)

Toma posesión de su cargo el ministro de Fomento. *Interesante discurso*

En el Ministerio de Justicia y Culto se ha celebrado el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo ministro, don José Estrada.

Además de don Galo Ponte, ministro dimisionario, asistieron el Presidente del Tribunal Supremo y de la Audiencia, magistrados y fiscales, directores generales y altos funcionarios del departamento.

El señor Ponte pronunció un sentido discurso, recordando los lazos de sincera amistad que le unían con el nuevo ministro.

Añadió que abandonaba el ministerio con verdadera pena, pues en él había encontrado muchas pruebas de amistad, y dijo que volvía a las filas de la carrera, hasta cumplir los sesenta y cinco años, pues no tenía más patrimonio que legar a su familia que el producto de su carrera.

Hizo constar que cuantas veces vino a Madrid el señor Estrada, se abstuvo de formularle la más pequeña petición. Terminó abrazando al nuevo ministro.

El señor Estrada, en tono cariñoso, se dirigió al señor Ponte, haciéndole ver la improcedencia de darle el tratamiento de vucencia, que no había abandonado en todo el discurso, cuando sabía que podía llamarle "mi amigo Pepe".

En los dos años que le quedan de actuación en la carrera — añadió — sabe el señor Ponte que encontrará en mí el amigo de siempre.

Vengo a formar parte de un gobierno en momentos difíciles para el país; Gobierno que cuenta con la confianza del Rey, y cuyo Presidente, el general Berenguer, es compendio de todas las virtudes, con el que amasé gran amistad en días de glorias y de tristezas.

Las declaraciones sobre las atribuciones que se merman a la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo no las hice suponiendo que dimanaran del ministro, sino de un poder superior a él.

El señor Estrada terminó su discurso diciendo que se verá obligado a revisar todo lo hecho, con la lupa de 1876, que es la Constitución.

Fué muy aplaudido.

Finalmente los señores Estrada y Ponte se abrazan, verdaderamente conmovidos.

Toma posesión el almirante Carvia

El ministro saliente Sr. García sesión de su cartera esta mañana.

El ministro saliente señor García de los Reyes, le dió posesión, poniendo de manifiesto los aciertos

que había tenido el nuevo ministro en su carrera.

El contralmirante Carvia contestó con frases de elogio para el señor García de los Reyes, diciendo que se esforzaría en cumplir con su deber. Al acto asistió el alto personal del ministerio.

El señor Matos

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Fomento señor Matos.

Le dió posesión el conde de Guadalorce, que tuvo frases de alta estima para el nuevo titular poniendo de relieve la colaboración que había encontrado en el personal del ministerio durante los cincuenta meses que desempeñó el cargo.

El señor Matos le contestó con un breve discurso, elogiando muy sinceramente las dotes que adornan al conde de Guadalorce, que se han reflejado espléndidamente en la obra llevada a cabo desde el Ministerio de Fomento, obra que se recordará siempre, como de las más trascendentales.

Terminado el acto el señor Matos recibió a los periodistas, agradeciéndoles de antemano su colaboración y ofreciéndose a ellos para facilitarles su labor informativa.

Anunció que probablemente mañana facilitará una nota enumerando los asuntos que someterá al Consejo de mañana.

El Duque de Alba

Esta mañana, a las once, tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública el duque de Alba, dándosela el señor Callejo.

Asistió el alto personal del ministerio, cambiándose frases de mutuo elogio entre el ministro saliente y el entrante.

En la Secretaría de Asuntos Exteriores

Esta mañana, a la once, hizo su presentación en la Secretaría de Asuntos Exteriores el general Berenguer.

Antes conferenció por espacio de una hora con el señor Palacios. Seguidamente el señor Palacios presentó al general Berenguer al alto personal de la Secretaría.

El general Berenguer pronunció un discurso ensalzando las dotes del personal, esperando que le ayudarán en la enorme tarea que las circunstancias, que no ha buscado sino que han caído sobre él, le han deparado. Yo no pude rechazar—añadió—ese encargo erizado de dificultades, por que siempre fué mi norma estar al servicio de la Patria y del Rey. Los propósitos del Gobierno, ya se conocen: no son otros que volver a la nor-

malidad por la que suspira todo el país.

El señor Palacios contestó expresando la seguridad de la ayuda de los funcionarios, que están dispuestos a cooperar con entusiasmo en la obra que inicia el Gobierno.

Seguidamente el general Berenguer tomó posesión, firmando las circulares para los representantes diplomáticos españoles en el extranjero, en las que se les comunica la constitución del nuevo Gobierno, encargándole den cuenta de ello a los Gobiernos respectivos.

La fórmula del Juramento

Un diario, con motivo de la jura de los nuevos ministros, dice que se ha sabido que los ministros del Gobierno Primo de Rivera, emplearon la fórmula: "Juráis fidelidad al Rey y al Gobierno?", mientras que los actuales, han jurado según la antigua fórmula: "Juráis fidelidad al Rey y a la Constitución del Estado?".

Recuerdo de una nota que Sánchez Guerra entregó al Rey en 1926

Con motivo de la actual situación política un periódico reproduce interesantes párrafos de la nota que Sánchez Guerra entregó al Rey el año 1926, en la cual decía:

"Sería absurdo, impolítico, peligroso el intento de pasar sin escrúpulos de la noche al día, como siempre fué insensato saltar sin declive de la montaña al llano. La solución pudiera ser constituir un Gobierno que presidido por un general prestigioso (acaso mejor que otro Berenguer y desde luego ninguno de los que pertenecieron al primero ni al segundo Directorio apaciguara los espíritus en el ejército e iniciara reposadamente, con el concurso de algunos hombres civiles, y la asistencia benévola y obligada de todos la vuelta a la normalidad".

El periódico inserta otros párrafos y añade:

Tenemos motivos fundados para asegurar que aún siendo grande la consideración que sigue mereciéndole Berenguer, hoy no hubiera aconsejado la misma solución, si bien considera patriótico no oponerse en lo más mínimo a la constitución y desenvolvimiento del nuevo Gobierno por lo menos hasta conocer su programa.

Amigos suyos, que han jurado hoy como ministros, no le han pedido autorización para ello, ni necesitaban hacerlo, ya que Sánchez Guerra presentó hace algunas semanas la dimisión de presidente del Círculo conservador, cargo tradicio-

nalmente unido a la jefatura del partido.

Es indudable la simpatía con que Sánchez Guerra ve la constitución del nuevo Gobierno y la esperanza de que su conducta responda a las convicciones que él ha defendido siempre".

Declaraciones del general Berenguer —Planes del nuevo Gobierno

El general Berenguer ha declarado:

"En la nota facilitada después de la jura se dice cuanto por el momento puede decir el Gobierno.

Se afirma nuestro deseo de llegar a la normalidad jurídica y constitucional.

Pulsando la opinión se nota el anhelo de encontrar pronto la normalidad, cosa que también desea el Gobierno.

Es posible que nos distanciamos únicamente en los plazos, pero no en la aspiración.

Pienso restablecer el ministerio de Estado. Los asuntos importantes que tramita y resuelve ese ministerio no pueden constreñirse a un despacho de trámite, pues requieren asiduo estudio.

Además, es una cartera quizá la más antigua en España y de mayor tradición.

No se suprimirá el ministerio de Economía. Lo que sucede es que dicho ministerio tiene muchos puntos de contacto con el de Hacienda y por eso he encargado interinamente al Sr. Argüelles con objeto de que haga un estudio de la coplamiento y reorganización del mismo, indicándome la persona que debe encargarse del departamento.

Las subsecretarías se restablecerán según la necesidad e importancia de las mismas.

La visita que me hizo el general Barrera fué por mi propio deseo para que me pusiera al corriente de los asuntos de Cataluña.

Conferencia

El general Berenguer ha conferenciado extensamente con el jefe del gabinete de información y censura.

Manifestaciones del contraalmirante Carvia

El ministro de Marina ha manifestado que en la Escuela de Guerra Naval se expone desde su fundación el ideal de la Marina de poseer una flota lo más eficiente posible, que cuente con el apoyo de bases navales, a la altura de la época, obteniéndolo todo a precios razonables.

Ello exige por parte de todos una intensa labor sin requerir revolución en las organizaciones, sino en los procedimientos.

No piensa hacer una obra brillante que fatigase demasiado a los linotipistas de la "Gaceta". Será modesta, callada, perseverante, para procurar un perfeccionamiento de lo que ya existe. En esta obra entra también la marina mercante.

Ex-oficiales de Artillería libertados
En el fuerte de San Cristóbal (Pamplona) han sido libertados los ex-oficiales de artillería que cumplen un año de condena.

Escolares en libertad

El director de la Prisión Celular ha visitado al director de Prisiones dándole cuenta de que han sido puestos en libertad todos los estudiantes que habían sido detenidos estos días.

Madrid, 1 (5'00)

Se provee la Cartera de Economía Nacional

Telegrafían de Oviedo que el jefe del nuevo gobierno, general Berenguer, ha ofrecido la cartera de Economía Nacional al ex-diputado

don Nicanor Alas Pumarino quien ha aceptado el cargo.

Otros nombramientos

H asido nombrado director general de Industria don José María Fernández Ladreda, exalcalde de Oviedo, y persona de gran importancia en la industria ovetense.

Berenguer hace las visitas de protocolo

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Xauen dedicó la tarde de ayer a realizar las visitas protocolarias a los diplomáticos acreditados en la Corte de Madrid.

Después conferenció, en el ministerio del Ejército, con los generales Marzo y Bazán y con don Pedro Sainz Rodríguez.

Para solemnizar la jura del nuevo Gobierno se concede la libertad a los estudiantes detenidos, levantándose el extrañamiento a los artilleros de Huesca, que estaban xrvllbgsrbg Huesca, y el confinamiento al señor Sbert.—También se aprueba el reglamento de las Federaciones de estudiantes, y lo más salado del caso —dice Berenguer—es que estaban ya aprobadas por todo el mundo y no se por qué no salía

Al salir el general Marzo fué preguntado por los periodistas sobre lo que se había tratado en la reunión, contestando que para solemnizar el acto de la jura del nuevo Gobierno se habían levantado los confinamientos y se había concedido la libertad a los estudiantes que estaban detenidos.

También se aprobó en dicha reunión, si bien con ligeras modificaciones, el reglamento de las federaciones de estudiantes.

También se acordó levantar el extrañamiento que sufrían varios artilleros de Huesca.

Los periodistas hablaron luego al señor Marzo sobre la provisión de altos cargos, contestando el ministro de la Gobernación que por ahora no había nada decidido.

Tampoco hay nada — añadió — sobre el nombramiento de gobernadores, solamente se cree que se nombrarán los que correspondan a los que ya anteriormente estuvieran indicados para ello.

Sobre los rumores circulados de que se había cometido un atentado en Barcelona dijo que nada sabía. Soy el ministro de la Gobernación — dijo — y a mí no ha llegado ninguna noticia.

Luego salió el catedrático señor Sainz Rodríguez que había asistido también a la reunión, y preguntado sobre si sería nombrado ministro de Instrucción Pública, contestó resuelto:

— ¡Si no hay vacante!

Luego un periodista le dijo que se decía que el jefe del Gobierno pensaba restablecer el ministerio de Estado al cual pasaría el Duque de Alba, y entonces él ocuparía la vacante de Instrucción Pública.

— ¡No hay nada de eso! — contestó — Sólo aceptaría la cartera para dar solución a los asuntos pendientes en la actualidad.

Luego, el señor Sainz Rodríguez dijo que entendía que todo el mundo debía prestar apoyo al general Berenguer, desde dentro y desde fuera, ya que el nuevo jefe del Gobierno vine con gran voluntad de acertar.

Después salió el general Berenguer, que estaba afónico.

Preguntó a los periodistas si les habían dado una nota sobre lo tratado en la reunión, contestándole que el ministro de la Gobernación les había dicho algo interesante sobre los estudiantes y sobre el confinamiento del estudiante señor Sbert

y el extrañamiento de los artilleros de Huesca.

Preguntó, el general Berenguer, que quiénes eran tales artilleros, y los periodistas le contestaron que los que estaban en la Academia de Artillería.

Luego el jefe del Gobierno añadió que también había sido aprobado el reglamento de las federaciones de estudiantes, agregando a continuación:

—Y lo más salado del caso es que estaba aprobado por todo el mundo; pero había algunas cosas, no me explico cuáles, que no lo dejaban publicar.

Preguntado el general Berenguer si mañana habría Consejo de ministros, dijo que sí, que mañana a las siete se reunirán los ministros, pero que más que un Consejo, será un cambio de impresiones porque don Alfonso tiene que asistir a la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Nota oficial.—El asunto del señor Sbert Massanet.—El ministro de Instrucción dispone que la Junta del Ateneo que fué destituida de R. O. se encargue nuevamente de la dirección de dicho centro.

Se ha facilitado la siguiente nota a la Prensa:

El Gobierno ha acordado ordenar el cese del confinamiento en Palma de Mallorca del estudiante don Antonio Sbert Massanet, y que se tramite la solicitud de los estudiantes sobre la organización de federaciones, haciéndose la concesión pedida con pequeñas modificaciones.

El ministro de Instrucción — sigue diciendo la nota — se propone restablecer la normalidad en el Ateneo, y ha escrito una carta al doctor Marañón diciéndole que el Gobierno ha acordado que la Junta que fué destituida y sustituida de Real Orden se encargue del Ateneo, que ahora permanecerá cerrado dos o tres días, abriéndose después.

¿Será reintegrado Unamuno a su antigua cátedra de Salamanca?

Se dice que la medida del Gobierno sobre la reposición de cátedras alcanzará a Unamuno, que podría volver a ocupar la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca.

Será disuelta la Asamblea Nacional

Probablemente en el Consejo de mañana el ministro señor Estrada presentará un proyecto de decreto suprimiendo la Asamblea Nacional.

Las letras catalanas en la Sorbona de París

Madrid, 1 (5'00)

Personalidades catalanas dan conferencias en la Sorbona

París. — En la Universidad de la Sorbona ha dado su tercera conferencia el expresidente de la Mancomunidad catalana señor Puig y Cadafalch.

Trató de la aparición de la cúpula de Foullon.

Un catadrático de la Sorbona le agradeció la serie de conferencias dadas en dicho centro.

Se anuncian otras conferencias a cargo de distinguidas personalidades de las letras catalanas.

Los conferenciantes serán Luis Nicolau d'Olwer, del Instituto de Estudios Catalanes, quien trazará el cuadro de la civilización catalana de los siglos X y XI; el P. Higinio Amgnés, del mismo Instituto y el profesor de Historia señor Lauer.

Hablará por último el ex-director de los Museos de Barcelona don Joaquín Folch y Torres, quien dará una conferencia artístico-pictórica con proyecciones.

Acuerdos de la Asociación de la Prensa madrileña

Madrid, 1 (5'00)

Interesantes acuerdos

La Asociación de la Prensa ha

celebrado junta general ordinaria, aprobándose la orden del día.

El Secretario dió cuenta de que los periodistas checoslovacos han regalado una hermosísima lámpara a la Asociación.

El Presidente, señor Francos Rodríguez, habló del momento político y propuso que la Junta directiva felicite al general Berenguer, y le exponga los planes y proyectos del futuro Palacio de la Prensa, y que también se le hable de la libertad de la Prensa, proponiendo luego que se le pida se respete el descanso dominical, para lo cual se suprima "El Noticiero del Lunes".

Finalmente se habló de las fiestas que se celebrarán con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa, fiestas que durarán unos siete días y en las que participarán el Rey y el Gobierno.

Desde Barcelona

Dimite la Junta del Colegio de Abogados

El decano del Colegio de Abogados ha remitido al jefe del Gobierno un telegrama que dice así:

"Con anterioridad a la reciente crisis, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, que presido, acordó presentar su dimisión, solicitando fuera derogada la real orden de 5 de enero de 1926 por la que fué designada con carácter obligatorio y como medida excepcional y transitoria.

La significación, sin duda alguna normalizadora del nuevo objeto, fortalece los motivos del acuerdo, y al efecto, esta Junta, en su integridad, presenta la dimisión a vuecencia, esperando de la alteza de su espíritu tantas veces acreditada, sea admitida.—Joaquín Dualde".

Llegada del señor Cambó

A las diez de esta mañana llegó a nuestra ciudad, en el expreso de Madrid, el exministro regionalista don Francisco Cambó.

Descendió del tren en el Apeadero del Paseo de Gracia, donde le aguardaban numerosos amigos políticos y particulares, que le tributaron un afectuoso recibimiento.

El señor Cambó, que venía visiblemente fatigado del viaje, se marchó directamente a su domicilio.

Don Jaime de Borbón conferencia con sus correligionarios

"El Correo Catalán" publica el siguiente telegrama de Narbona:

"Don Jaime de Borbón llegó a esta ciudad en la madrugada de ayer, efectuando el viaje de riguroso incógnito.

D. Jaime, que procedía de Niza era esperado en la estación por varios prohombres del jaimismo por boca de los cuales se enteró de los últimos acontecimientos políticos de España.

Por la tarde celebró don Jaime una detenida conferencia con una comisión de jaimistas vascos, principalmente navarros y luego regresó a su residencia de "Villa Alpens".

Ha dimitado el Gobernador civil

Al recibir esta tarde el Gobernador civil a los periodistas les entregó la siguiente nota:

"Al quedar constituido ya el nuevo Gobierno, dirijo por correo a mi particular amigo el general Marzo, ministro de la Gobernación, mi dimisión por considerar que es un elemental deber de delicadeza poner por completo a disposición del Gabinete la provisión de un cargo de la importancia que tiene el Gobierno civil de Barcelona".

Palou y Garí.
Barcelona, 31 enero.

P. DURAN | Rayos X
Médico | Distermia
Odontólogo | MANACOR



Don José de Diego Blanes

Falleció en Alicante el 23 Enero

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada madre, hermanas (presente y ausente) y demás familia al participar tan sensible pérdida a sus amistades les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará el lunes próximo a las once en la parroquia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.
Se han concedido las indulgencias de costumbre.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Comité paritario de panaderos de Baleares

Bases para el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, aprobadas por el Comité en sesión plenaria celebrada el 29 del actual.

1. En el local del Comité Paritario funcionará la Bolsa de Trabajo.
2. Se formará una lista general con todos los obreros actualmente parados y por el siguiente orden: a) obreros de primera clase; b) obreros de segunda clase; c) obreros de tercera. Dentro de cada una de ellas la relación se hará por orden alfabético estableciéndolo por el primer apellido.

3. Los obreros que en lo sucesivo queden sin trabajo solicitarán su inscripción en esta lista por medio de papeleta dirigida al señor Presidente del Comité y pasarán a ocupar el último puesto de la lista general sea cual fuere su clase.

4. Cuando un obrero inscrito en la lista general sea contratado con carácter permanente por algún patrono, será dado de baja de la mencionada lista y si quedara de nuevo sin trabajo y solicitara después su inscripción será anotado en el último lugar.

5. La lista general comprenderá las siguientes casillas: a) tantas casillas como días tenga el mes a que se contraiga. Dichas casillas tendrán el espacio suficiente para anotar en ellas el número de la panadería a que van a trabajar. En la Bolsa habrá expuesto un cuadro que indique por el nombre del patrono y el de la panadería, si lo tiene, el número que corresponde a cada tahona; b) nombres y apellidos de los obreros; c) Una casilla para observaciones en la cual se anotará, si llega el caso, la fecha en que sean dados de baja, conforme a la base cuarta.

6. Mensualmente se hará una nueva lista de los sintrabajo, debiendo figurar a los efectos de reclamación la lista del mes en curso y del anterior.

8. La Comisión encargada del funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, deberá facilitar a los patronos panaderos que soliciten obreros para desempeñar jornales extraordinarios los que figuren relacionados

en la mentada lista general siempre que el obrero que corresponda designar no haya sido previamente exceptuado por el patrono, o no tenga previamente declarado el patrono obrero que no quiera trabajar en la panadería de referencia. Se exceptúa únicamente el caso objeto de la base siguiente:

9. Si un patrono panadero que necesite un obrero para un jornal extraordinario lo desea de una categoría determinada deberá indicar dicha categoría o el nombre y apellidos, pues de lo contrario vendrá obligado a admitir el que le hubiese sido enviado. Caso de que sea un obrero solicitado para un mismo día para dos o más panaderías, será enviado a la que lo haya solicitado primero.

10. Únicamente en el caso previsto en la base anterior podrá la Comisión distribuidora mandar a desempeñar un jornal interino a un obrero a quien no corresponda por turno y deberá conservar como justificante el escrito por el cual fuere solicitado.

Palma, 31 de enero de 1930.—El Presidente, Jaime Ripoll.—P. A. del C. P. El Secretario, R. Despuig.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 1 (9'30)

El Papa recibe a Marconi
Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido a Marconi en audiencia especial, que ha durado largo tiempo.

Marconi ha dado cuenta al Pontífice de sus últimas experiencias e investigaciones científicas.

En la conversación hablaron también de la estación radiotelegráfica del Vaticano.

La Conferencia Naval

Londres.—La delegación italiana se ha reunido para establecer la norma que ha de seguir en lo concerniente al trabajo del comité encargado del estudio del punto relativo al tonelaje global y por categorías.

Mac Donald, hablando con los periodistas, acerca de la labor de la Conferencia naval, ha puesto de relieve las declaraciones del ministro italiano Grandi, que tienden a impulsar a la Conferencia hacia una efectiva reducción de armamentos.

Sobre la desaparición del general ruso Kutepoff

París.—Según indagaciones de la policía, se confirma que el general ruso Kutepoff fué secuestrado por agentes de la Ceka, quienes se lo llevaron en un automóvil.

Reina el misterio en cuanto a la suerte que haya podido correr dicho general. Los diarios nacionalistas publican energicos artículos exonerando el crimen,

y quiden el rompimiento de las relaciones con Rusia, para evitar que Francia aparezca complicada en las luchas de los comunistas rusos.

La boda de la princesa Ileana de Rumania

Bucarest.—La boda de la princesa Ileana con el conde Hochberg se celebrará el día 27 del próximo mes de Abril.

La Soberana presentará a la Cámara un proyecto de ley asignando a dicha princesa, como dote, determinada suma.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 27, Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal
De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados
Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 1'.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19 y de 18 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17.

Paquetes Postales
Imposición de 9 a 11. Entrega de 12

Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30. a 13.—Los domingos no hay servicio.

Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 16 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de Impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Tintas 4001

Pelikan

special para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00

De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1936

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 15 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

El vapor «Megallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Málaga, el 5 de Cádiz, etc.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

diz el 6, y de Vigo el 8 para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor Juan Sebastián Elcano, saldrá de Barcelona el 13 de Febrero de Valencia el 14 de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de Marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Pó).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro, o más bellas tricomías propias para encuadrar. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA REDACCION LA HORMIGA DE ORO S. A.

Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Exposición Internacional de Barcelona
La Casa: GUILLIET HIJOS Y Cia. (S. A. E.)

Máquinas-Herramientas para trabajar la madera
Urgel, 43—Barcelona

Espera la visita de Vd. en sus «stands»

núm. 14, grupo IV, sección Francesa del Palacio de Arte Textil y números 33 y 34 del Palacio Meridional.

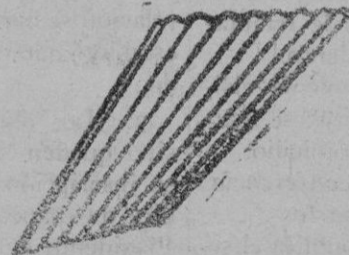
Sobrescomerciales
blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Portland Artificial «Landfort»,
Gravier-Portland «Vallcarca»,
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera



Rocalla

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros «Desmayo» procedentes de CAMPOS.
EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.
LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JATME, 3

Suenaes: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

Aficionados a la Fotografía

Encargue sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerá de las ventajas que ofrecemos.

RVL-LAN

Palacio, 10 Palma

Fabricación esmerada
de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca)

Pensión Villa Rosa

Edificio construido expresamente. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL. Inauguración el 1 de septiembre.

PENSIÓN COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Olmos).

Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta

De venta Imprenta «La Esperanza»

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación.

Flerur delicias, fox; Lbs flamencos, romanza; Rires et plaisir, one step; Bolero; Carmen.

A las 18'00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

El Trío Iberia interpretará: Armillita chico, pasodoble; El honor de la nación, selección; La Marais, del 5.º Concierto.

Noticias de Prensa

Diologue amoureux, vals serenata; La Corte de Farahón, selección.

A las 19'00: Cierre de la Estación.

Idiomas

Curso elemental de alemán, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor Herrn Luis Scheppelmann.

A las 21'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Información agrícola

De la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.

Boletín quincenal sanitario, facilitado por el Instituto de Higiene de Barcelona.

A las 21'10: La Orquesta de la Estación interpretará: San Sebastián, marcha; Cocorico, selección; Estrella polar, valse; Cantos de mi tierra, pericón; Serenata Florentina; Cheatin'on me, fox.

Información de actualidad, referente a la Exposición Interacional de Barcelona.

A las 22'00: Noticias de Prensa.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 21'00: Apertura de la Estación.

Loca bohemia; Beodo; Sleep, baby sleep; My Angeline; Pobre mas-carita; Fandango; Bromitas de carnaval; Taranta; Soleares de Onofre En el taller de relojero; L'Arlesienne;

Cratitut, sardana; Josefita; Media granadina; Fandanguillos; Alas rotas; Tus ojos ya me lo decían; I'm sorry Sally; Madreselva; Arribeño; Claveles mendocinos; I Pagliacci, Din Don; La Gioconda; Papisita; Veleta de campanar.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA EL LUNES

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de sobremesa. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: La Troya, pasodoble; Para vos!, tango; Danzarina, zamba; La casita blanca, selección; Farniente; Tenderloin, one step; Valse en "la"; Mam'zelle Vendémiaire, selección; Introducción de la Feria de Sorotchintzi; Un rien.

A las 15'00: Cierre de la Estación.

A las 18'00: Apertura de la Estación.

Ciclo litúrgico del año cristiano

Conferencia semanal, a cargo de don Luis G. Plá, presbítero.

A las 18'10: La Orquesta de la Estación interpretará: Le Petit Qin quin, marcha; Valse en sourdine; Ilusión, mazurca capricho; Jean qui pleure et Jean qui rit, fox.

A las 18'30: La soprano ligera Francisca Marlet interpretará: Se tu m'ami; Rigoletto, aria; El piri-po; El Barbero de Sevilla, aria.

Agricultura

A las 19'00: Sesión agrícola dominical: "Cultivo de los cereales", por Juan Vallés Estruch.

A las 19'20: El barítono Antonio Emmanuele interpretará: Rigoletto romanza; El barbero de Sevilla, romanza; Las Golondrinas, romanza.

A las 20'20: La Orquesta de la Estación interpretará: Preciosa, opereta; Le roi s'amuse, suite.

A las 20'40: Información deportiva.

A las 21'00: Cierre de la Estación.

A las 19'00: Apertura de la Estación.

Cotizaciones del Bolsín de la tarde.

Entrada del Gladiador; Milonga; Tristeza nocturna; Paloma blanca; Noticias de Prensa

La campana rota, brindis; Andante de la Cassación; Sadko; canción india; Souvenirs; Pompanola; Muñeca brava; ¿Cuándo?; Cuando llora la milonga; Fiesta mora en Tán-ger; La sardana de las monges; Canciones de Carreño, canciones asturianas; Aquel tapado de armiño; Ronge.

A las 20'30: Cierre de la Estación.

VIDA DEPORTIVA

DE FUTBOL. — Partidos para mañana

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente nota:

"El próximo domingo, día 2 de Febrero, se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato de clasificación:

Athlétic - Baleares, Lluchmayor - Constancia, e Hispania - Manacor, los cuales tendrán lugar a las tres y cuarto de la tarde en el campo del Club nombrado en primer lugar.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs que revisados los campos de juego de los Clubs Lluchmayor e Hispania, de Alaró, han sido admitidos por reunir las condiciones que marca el Reglamento.

Al mismo tiempo, se recuerda a todos los Clubs dependientes de esta Federación que está terminantemente prohibido celebrar partidos amistosos con Clubs no federados.

Los Clubs actualmente federados son los siguientes:

Alfonso XIII, Baleares, Athlétic, Constancia, Manacor, Hispania, Sóller, Lluchmayor, Industrial Mariá, España, La Salle, Libertad, Mallorca, Nacional y Mediterráneo.

Para Bibliotecas parroquiales y populares

tiene buen surtido de obras literarias amenas y morales.

Librería Politécnica

Maura, 7.

Bernardo Calvet

MEDICO OCULISTA

Puigdorfolá, 8, de 10 a 1

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

PARA VESTIDOS DE NOCHE
En los Almacenes Le Printemps
SAN NICOLAS 73 y 5
Encontrarán el mejor surtido en Tafetanes y Tules color
Crepés Satin y Georgettes
ENCAJES DE SEDA
Medias A M. F. las mejores
SASTRERIA MODISTERIA

Juan Jaume
Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
GARGANTA—NARIZ—OIDO
Consulta de 10 a 1
Plaza Eusebio Estada, núm. 3

COMPRO
Zalhejas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. M I R O
Vidriera, 40 al lado de la Catedral
tería Bordoy.

Juan Casas Llompart
GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de 11 a 1. Miramar, 5.

ELIAR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

CASA MATONS
Cretonas, Sombrillas.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 96

El Marqués de Saint-Evremont

PARIS Y LONDRES EN 1793

por **CHARLOS DICKENS**

Con censura eclesiástica

Defarge, y no tan sólo por sus crímenes de tiranía general, Juan y tú "Venganza", preguntádselo a mi marido.

Defarge hizo un ademán afirmativo.

—En el principio de los grandes días, cuando sueció la Bastilla, encontré ese papel, lo traje a casa, y cuando nos quedamos solos y cerramos la puerta, ¡a mímos juntos aquí, en este mostrador. ¿Es cierto?

—Sí—respondió Defarge.

—Cuando terminamos la lectura, la luz acababa de apagarse, se hacía de día, y dije a mi marido que tenía que revelarle un secreto. ¿Es cierto?

—Sí—respondió el tabernero.

—Me puse las manos sobre el pecho, y le dije:

—"Defarge, unos pescadores me recogieron en la orilla del mar, y esos desgraiciados cuya historia cuenta el papel, esa familia tan horriblemente perseguida por esos Evremont, es la mía. Esa hermana del joven que ellos asesinaron era mi hermana; ese hombre cuyo corazón despedazaron era mi padre, y tengo obligación de pedir cuenta de esas muertes". ¿Es cierto, Defarge?

—Es cierto murmuró el tabernero.

—Di, pues, al viento y a las llamas que se paren; pero no me lo digas a mí—repuso su mujer.

Juan tercero y "La Venganza" sentían una horrible satisfacción al descubrir el origen mortal de su odio y la felicidad con entusiasmo. Defarge, que formaba una débil minoría, invocó la memoria de la marquesa y recordó sus intenciones generosas; pero sólo consiguió que su mujer repitiera estas parabras:

—Di, al viento y a las llamas que se paren; pero no me lo digas a mí.

Entraron varias personas y el grupo se dispersó. Cartone pagó lo que había tomando contó con ademán embarazoso el dinero que le devolvían y suplicó a la Defarge que le indicase el camino del Palacio Nacional. La tabernera le acompañó hasta al puerta, le puso la mano izquierda sobre el brazo y le indicó con la derecha la dirección que debía tomar.

Cartone se alejó desapareciendo en la obscuridad.

A la hora convenida se presentó en casa del señor Lorry, a quien encontró

paseándose por el aposento con agitación.

El banquero llegaba de casa de Lucía, y sólo se había separado de ella para acudir a la cita que había dado a Cartone. Nadie había visto al doctor Manettes desde su salida de la casa del banquero cuatro horas antes. Su hija concebía alguna esperanza suponiendo que sus esfuerzos le habrían alentado a dar nuevos pasos, pero los demás se preguntaban dónde podría estar. Dieron las diez y aún no había vuelto.

No queriendo el señor Lorry que Lucía se quedase sola por más tiempo, salió para hacerla compañía, diciendo que volvería a las doce de la noche y suplicando a Cartone que recibiera al doctor durante su ausencia.

El reloj señaló las once, dieron las doce y el doctor no aparecía.

El señor Lorry volvió sin que pudieran darle noticias de él y sin traer ninguna.

Discutián el hecho con Cartone, y principiaban augurar bien su larga ausencia, cuando ereyeron oír rumor de pasos en la escalera. Era el doctor, pero desde que entró comprendieron los dos amigos que todo estaba perdido.

No se supo nunca si había ido a ver a alguno o si había vagado al azar desde su partida.

El banquero y Cartone no le dirigieron pregunta alguna, porque su rostro les anunciaba todo lo que temían saber.

—No he podido encontrarlo—dijo mi-

rando en torno de la sala—, y sin embargo lo necesito. ¿En dónde lo han puesto?

No llevaba corbatín ni sombrero, y mientras su mirada examinaba el pavimento, se quitó la casaca y la dejó caer al suelo.

—Mi banco... ¿en dónde está? Lo he buscado por todas partes. ¿Qué he hecho de mis instrumentos, de mi trabajo? El tiempo urge... es preciso que acabe esos zapatos.

Los dos amigos se miraron y sintieron desfallecer su corazón.

—Por favor—dijo con voz quejumbrosa—, devolvédmele; necesito trabajar.

No recibiendo contestación, se tiró de los cabellos y pateó el suelo como un niño enojado.

—No atormentéis a un pobre miserable—exclamó con voz desgarradora—; dadme mi trabajo. ¿Qué será de mí si no acabo estos zapatos?

¡Estaba perdido... perdido sin recurso! Lorry y Cartone le hicieron sentar delante de la chimenea, y le prometieron que muy pronto tendría sus instrumentos y los zapatos.

El pobre loco se dejó caer en el sillón, miró la llama con fija mirada y se cubrieron de lágrimas sus mejillas.

Todo lo que había pasado en aquellos dieciocho años pareció que no era más que un sueño, y el señor Lorry volvió a encontrarse al lado del infeliz que Defarge albergaba en su guardilla.

Por grande que fuera el dolor que ins-

piraba a los dos amigos aquel espectáculo, no era el momento oportuno para entregarse a la emoción que sentían, y el recuerdo de la pobre mujer que perdía a un tiempo su última esperanza y su único sostén les recordaba vivamente lo que tenían que hacer.

—Creo—dijo Cartone al señor Lorry—que deberías conducir al doctor a su casa; pero dignaos antes escucharme. No me hagáis preguntas cerca de los consejos que voy a daros ni de la promesa que he de pedirlos; tengo un motivo poderoso para obrar así:

—No lo dudo contestó el señor Lorry—; os lo prometo desde ahora.

El doctor movía en tanto la cebeza con expresión dolorosa y gimiendo. Los dos amigos hablaban en voz baja como si hubieran estado al lado de un enfermo.

Cartone levantó del suelo la casaca del doctor, que éste tenía cruzada en los pies, y en el momento de hacerlo salió del bolsillo una cartera que cayó en el pavimento.

—¿Podemos abrirla?—dijo Cartone al anciano.

—Sí respondió éste.

Cartone encontró un papel que desplegó, y exclamó al leerlo:

—¡Alabado sea Dios!

—¿Qué papel es ese?—preguntó el Sr. Lorry.

—Os lo diré al momento—respondió sacando de su bolsillo un papel parecido al que tenía en la mano—Este es mi pa-

Notas de sociedad

Mejoría

Ha experimentado una franca mejoría en su enfermedad don Juan Ramonell, médico oculista.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Rey Jaime I" don Ramón Gomá, don Jaime Ponsá, don Ignacio Matas, don Miguel Ramis, don José Llavina, don Pedro Suñé, don Pedro Grau y don Mateo Torres.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, don Adolfo La Rosa, don Juan Riera, don Juan Torres, don Lorenzo Tur, y don Joaquín Cheza.

Hoy han llegado de Barcelona en el vapor "Mallorca" el teniente coronel de carabineros don José Casanova, quien procede de Madrid, y el procurador don Ramón Mulet.

Cena íntima

Anoche fué obsequiado con una cena íntima en el Real Club de Regatas, el Tasador de alhajas de la Casa de Ahorros y Monte de Piedad, don José Forteza Fuster, con objeto de patentizarle sus simpatías un grupo de compañeros de la benemérita Institución.

Fuó ofrecido el ágape por don Antonio Vidal Isern, transeuriendo el acto en medio de la mayor cordialidad.

Nombramientos

Leemos en la Prensa de Madrid que la secretaría particular del Ministro de la Gobernación, general Marzo Balaguer la desempeñarán su hijo político, el capitán de aviación, don José Yuste Irazoza y su ayudante el comandante de Infantería don Mariano Lambea.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 2

La Calendaria o Purificación de la Virgen María, y San Afortunado.

Indulgencia Plenaria en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eularia, dedimadas a la Purificación de María Santísima, por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

A las siete y media Comunión general y acto seguido Exposición de Su Divina Majestad.

A las diez se cantará Tercia y acto seguido misa mayor cantada, corriendo el sermón del Rdo. P. Jaime Rosselló, franciscano.

Por la tarde actos de coro, conclusión del Triduo, solemne procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

En piezan en la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana, bendición de las tradicionales candelas y Exposición del Santísimo Sacramento; misa mayor cantada, por la Rda. Comunidad, se celebrarán también varias misas rezadas.

Por la tarde a las seis y cuarto, Rosario, meditación, Trisagio, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebrará solemne fiesta en honor de la Purificación de María.

A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, bendición de candelas y misa Mayor en la que predicará el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, fiesta en honor de la Purificación de María Santísima.

A las siete y medio se celebrará solemne misa de comunión general para la Asociación de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde se celebrará el ejercicio de la Felicitación Sabatina, con cánticos.

En la parroquial iglesia de San Jaime, se celebrará solemne Vigila en honor del glorioso San Blas, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad del ínclito mártir. La función empezará a las siete de la noche.

En la parroquia del Sagrado Corazón

de Jesús (ensanche) se celebrará a las ocho de la mañana misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús y el solemne ejercicio de las Siete domingos de San José.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Exposición de S. D. M. ejercicio reglamentario y plática por el Rdo. P. Director de la Archicofradía.

En la iglesia de San Juan, empieza el devoto ejercicio de los Siete domingos de San José, en las misas de 8 y 9.

Por la noche también se celebrará este ejercicio con gran solemnidad.

A las seis de la tarde continuación del Triduo, como el día anterior.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, solemne fiesta en honor de la Purificación de la Virgen Santísima.

A las ocho y media solemne bendición de las candelas, haciéndose después la procesión litúrgica y a continuación la Misa.

Empezará el piadoso ejercicio de los Siete domingos de San José practicándose en las misas de siete y media y nueve y media.

En la misma iglesia de PP. Capuchinos, la Pía Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana, tendrán misa de comunión general, en la misa de ocho y media.

En la iglesia de Montesión, a las siete y media, solemne bendición de candelas y misa de comunión general para las Madres Cristianas.

Después de la misa tendrán la acostumbrada plática en la capilla de las Reliquias.

A las ocho, misa de comunión general para los caballeros de la Presentación y San Alonso.

Empiezan los Siete domingos dedicados a San José.

A las once habrá misa para los niños y niñas de la Corte Angélica y luego se celebrará solemne procesión con las candelas que se les distribuirán pudiendo acompañarles las personas mayores.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las siete y media de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión general para los socios del Rosario Perpetuo y Terciarias de Santo Domingo.

Solemne fiesta de la Calendaria. A las diez misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad con sermón que pronunciará el Rdo. P. Lorenzo Caldentey, O. P. del convento de Manacor.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio reglamentario, y sermón por el Rdo. P. Caldentey, O. P., procesión, Himno de Guardias e imposición de Medallas.

En el Horatorio de las HH. Trinitarias empezarán piadosos Ejercicios espirituales dirigidos por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., terminando el día 9 con solemne comunión general y Bendición Papal.

En la iglesia de los PP. Mercedarios, se celebrará la fiesta de la Visita Domiciliaria de Nuestra Señora de la Merced.

Por la mañana a las siete y un cuarto, solemne bendición y repartición de Candelas, a continuación misa de comunión general para los asociados a la Visita Domiciliaria y demás fieles.

Por la tarde solemne fiesta de los coros; a las seis y media Exposición mayor de Su Divina Majestad, Trisagio cantado, ejercicio de la Visita, sermón por el Rdo. P. Jesús E. Massanet, Reserva, Salve y Besamanos.

En la iglesia del Socorro se celebrará a las siete y media, misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor y devotos del Patriarca San José.

Confesando y comulgando, se gana Indulgencia Plenaria.

En esta misa habrá plática y se celebrará el devoto ejercicio de los Siete domingos de San José.

A las diez, misa y conferencia moral para los alumnos del colegio, niños de la Catequesis y demás fieles.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y ejercicio de los Cuatro domingos de Santa Rita.

En la iglesia de la Piedad, a las cinco de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se dará principio al ejercicio de los Siete domingos, dedicados al glorioso Patriarca San José, con Exposición menor y cánticos; continuará este piadoso ejercicio en los seis domingos sucesivos.

Lo Siete domingos de San José, se practicarán en las iglesias parroquiales que a continuación se expresan:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la misa de siete y media.

En la parroquial de Santa Eularia, a las ocho.

En Santa Cruz, a las siete y media.

En San Jaime, a las ocho.

En San Miguel a las siete y tres cuartos.

En San Nicolás, a las ocho.

En San Felipe Neri, a las siete.

En el Socorro, a siete y media.

En los Sagrados Corazones, a las cinco y media y a las ocho.

En la Misión a las siete.

En San Francisco a las siete.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media y nueve y media.

En la Anunciación (Hospital) a las siete.

En San Juan, a las ocho y nueve, y por la noche.

En Santa Magdalena, a las siete.

En Santa Clara, a las siete.

En Santa Teresa, a las ocho y media.

En la iglesia de los PP. Carmelitas a las siete y media.

En la Consolación, a las ocho.

En el Temple, a las siete.

En las Capuchinas, a las siete y media.

En la Merced, a las siete y media.

VISITA

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

LUNES, DIA 3

San Blas, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS

Continúan en el convento de la Concepción dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis Exposición y misas rezadas, a las ocho misa mayor.

Por la noche a las seis y media, Rosario, meditación, Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Parroquial iglesia de San Jaime, fiesta en honor de San Blas, Abogado contra los males de garganta.

A las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor con Exposición del Santísimo en la que pronunciará el panegírico del Santo el Rdo. P. Manuel Binimelis, C. M., de la Residencia de Barcelona.

Por la tarde a las 5 actos de coro, Rosario, ejercicio del Santo, con sermón y adoración de la Reliquia.

En la iglesia de San Juan, fiesta en honor del mártir de Cristo, San Blas.

Se celebrarán misas desde las seis, cada media hora.

A las diez misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. R.

Por la tarde a las seis Rosario, conclusión del Triduo con exposición y sermón.

Nota. — Se harán uniones con el oleo bendito en honor de San Blas. — Al final de cada misa se hará la bendición de los comestibles.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón, en la iglesia de Santa Eularia.

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó el vapor griego "Antonis Stathatos", de la Argentina y escalas, con cereales y maíz.

De Barcelona ha llegado hoy el vapor "Mallorca".

Dicho buque ha tenido penosa travesía.

Salidas

Para Barcelona salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

Para Ibiza y Alicante salió al medio día el vapor "Bellver".

Despachados

Esta noche debe salir el vapor "Mallorca" para Barcelona.

Mañana saldrá el correo de Tarragona.

Buques esperados
Mañana debe llegar el "Rey Jaime I" procedente de Barcelona.

El partido republicano

Comité Municipal del partido republicano federal de Palma

Leemos:

"En la Asamblea General celebrada por este organismo el día 24 de los corrientes, con asistencia del Centro Regional Balear y Juventud Republicana Federal, del 7.º Distrito (Arrabal) por unanimidad fué elegida el siguiente Comité Municipal, que habiendo tomado posesión, quedó constituido de la forma que se detalla.

Presidente, ciudadano Francisco Juliá Perelló.

Vicepresidente, id. Dionisio Pastor Balsero.

Secretario, id. Jaime Bosch Alemany.

Vicesecretario, id. Miguel Rosselló Gelabert.

Vocales: id. Antonio Pou Reus.

Idem, id. Emilio Darder Cánaves.

Idem, id. Jacobo Pérez Majó.

Idem, id. Francisco Forteza Segura.

Idem, id. Lucas Amengual Rubí.

Idem, id. Jaime Comas Cladera.

Idem, id. Andrés Crespí Salom.

Idem, id. Jerónimo Massanet Beltrán.

Idem, id. Bartolomé Frau Pons.

Idem, id. Jaime Espases Estarellas.

Idem, id. Francisco Villalonga Fábregas.

Idem, id. José Porta Rey.

Vocales natos, los presidentes del Centro republicano balear, José Tomás Rentería, y el de la Juventud R. federal, del 7.º distrito (Arrabal) Bartolomé París Aleina.

Se tomó el acuerdo de convocar a Asamblea general a todos los comités municipales que están constituidos en varios pueblos de la isla, y de ser posible celebrarla en conmemoración de la proclamación de la República española, el 11 del próximo Febrero."

Discurso

Hemos recibido un ejemplar del interesante discurso que, sobre el tema: "Ferrer de Pallarés Paborde de Tarragona", pronunció el Rdo. P. Miguel Quetglas, T. O. R., en la sesión pública celebrada el día 6 de Enero de 1929, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma, dedicada a conmemorar las Cortes de Barcelona de 1228 que determinaron la reconquista de Mallorca. Agradecemos el envío.

Sueltos y noticias

Pérdida
De una bolsita con varias medallas de plata y un Crucifijo. Se gratificará el hallazgo con 10 pesetas.

Darán razón en esta Redacción.

Presentación
Se interesa la presentación de don José Valls Segura, al Negociado de Gobierno y Policía del Ayuntamiento para un asunto que le incumbe.

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

RECORDATORIO DE DEFUNCION impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en hincograbado, relieve y fotografiado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CMO.

Es Vd. cliente de la CASA MATONS?

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 31 de Enero de 1930

Table with 2 columns: Acciones Nortés, Alicantes, Andaluces, Orensas, Coloniales, Chades, Explosivos, Filipinas, Platas, Transversal, Aguas, Decks, Gas y Electricidad.

Monedas

Table with 2 columns: Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos suizes, belgas.

BOLSA DE MADRID

Día 31 de Enero de 1930

Valores del Estado

Table with 2 columns: Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 (con impuestos), Amortizable 5% (libre) 1927, Amortizable 5% 1917.

Varios

Table with 2 columns: Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Ordinarias, Acciones Banco Hispano Americano, Cédulas Banco Hipotec. 4%, 5%, 6%.

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 1 Febrero 1930

(Datos facilitados por la casa Sureta Terrasa y Compañía)

Table with 3 columns: New York, Chicago, Winnipeg, Mayo, Julio, Octubre, DICIEMBRE.

TRIGO

Table with 3 columns: Chicago, Mayo, Julio, Octubre, WAGNIPG, Mayo, Julio, Octubre.

MAIZ

Table with 3 columns: Chicago, Mayo, Julio, Pérdida.

CAUCHO

Table with 3 columns: Londres, Julio--Spbre., New York, Mayo, Julio, Septiembre.

CAFE

Miguel Valentí Mestres MEDICO Urologia (Vias urinarias), Ginecologia (enfermedades de la mujer), Tagamanent, 8, pral. De re s 19.

Andrés Muntaner Ramon

MEDICO Enfermedades de la Piel, Ex-alumno-médico del Dispensario Martínez Anido y del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Rayos X, Diatermia, Luz roja, Rayos Ultravioleta. San Alonso, 31 Consulta de 10 a 12.